



UDS

**UNIVERSIDAD DEL SURESTE
FACULTAD TAPACHULA CHIAPAS
LICENCIATURA EN PSICOLOGIA EJECUTIVA**

NOMBRE DE LA MATERIA: TALLER DE ELABORACIÓN DE TESIS

NOMBRE DEL TEMA: SÍNTESIS SOBRE LA DIFERENCIA ENTRE ESTADO DEL ARTE, MARCO TEÓRICO, ESTADO DE CONOCIMIENTO Y ESTADO DE LA INVESTIGACIÓN.

NOMBRE DEL DOCENTE: L.E. ARIADNE DANAHE VICENTE ALBORES.

NOMBRE DEL ALUMNO: ALEJANDRO GUZMAN ARROYO



PSICOLOGIA
NAVAL MILITAR

Para iniciar es necesario realizar una diferenciación entre diferentes conceptos: el estado del arte, que va dirigido a la formulación y justificación específica de un problema de investigación; los estados de conocimiento, encaminados a un público más amplio relacionado con el ámbito educativo; los estados de la investigación, dirigidos a investigadores especializados en una temática concreta; y el marco teórico, encargado de explicar claramente la teoría y la forma en que se aplica a nuestro problema de investigación. Una vez definido el Estado del Arte y de definir el sentido e importancia de su construcción, es importante diferenciarlos conceptualmente de los denominados Marco Teórico, Estados de Conocimiento y Estados de la Investigación, pues según afirma Weiss (2005) entre ellos hay diferencias significativas, ya que los Estados del Arte van dirigidos a la formulación y justificación específica de problemas de investigación; los estados de conocimiento se encaminan hacia un público más amplio de estudiantes, académicos y tomadores de decisiones interesados en el ámbito educativo; los estados de la investigación, están dirigidos a un sector más restringido, es decir, a investigadores especializados en alguna temática y a los tomadores de decisiones; y, los marcos teóricos en los que, según Hernández y otros (1998) “lo importante es explicar claramente la teoría y la forma en que se aplica a nuestro problema de investigación”.

□ Un marco teórico se dirige a establecer los modelos explicativos que pueden ser utilizados para analizar y, de manera eventual, intervenir en los problemas investigados (Castro y Calvo, 1995). Según Vélez y Galeano (2002) la diferencia entre estado de arte y marco teórico es que en el primero se da cuenta de las investigaciones recientes respecto a las categorías de análisis de la investigación, partiendo de una lectura y análisis intra e intertextual en un tiempo y espacio geográfico determinado.

Explica Schwarz (2013) que el marco teórico corresponde al conocimiento mínimo necesario que se requiere para comprender un problema de investigación; es decir, es la base teórica de referencia que permite comprender el problema y sus principales aspectos de detalle en toda su extensión.

Por su parte, el Estado del Arte se concentra en rescatar el conocimiento existente y necesario más actualizado que contribuya a resolver el problema de investigación en curso, debido a que se compone de todos los conocimientos e investigaciones más recientes que han sido formulados en torno a la solución de un problema o problemática de investigación o bien, haya contribuido sustancialmente con algún aspecto para su la solución.

□ Un Estado de Conocimiento es un análisis sistemático y valorativo del conocimiento y de su producción, surgido de un campo de investigación durante un periodo específico, que permite identificar los objetos de estudio y sus referentes conceptuales, las principales perspectivas teórico– metodológicas, tendencias y temáticas abordadas, el tipo de producción generada, los problemas de investigación y sus ausencias, así como su impacto y condiciones de producción .

□ Un Estado de la Investigación según López y Mota (2003) consiste en “dar cuenta de la distribución de los grupos que la realizan, las condiciones de trabajo de la misma, la formación de investigadores, la existencia de programas de posgrado, entre otros aspectos” (p. 26). A estas características, Weiss (2003) agrega los diagnósticos, panoramas y estados de conocimiento; las reflexiones sobre la epistemología y los métodos de la investigación, generalmente dentro del área de la educación; la comunicación de la investigación; las políticas de financiamiento; y los impactos que se hayan generado de la investigación.